Para el Re-
paro de la escale-
ra y pared de la
Camara —

que Pedro Sea abierto vna calle en-
tre la yglesia colegial de esta ciud. y sala
de este ayuntamiento que sale a la
plaça Pu.ca de esta ciud. y parece que
la pared que se a hecho para la escalera
de las salas de este ayuntam.to se alargue
a las esquina de dichas salas con que
quedara la esquina fortificada y se
guera las dichas salas y ansimismo
en berna se repare la pared que que-
da a la p.te de dichas salas de la carcel
bieja se acordo se hagan los dichos
reparos y se alargue la dicha pared nue-
ba de Ribando la que fuere necesaria
hasta la dicha esquina y el gasto que
en todo ello se hiciere lo pague el ma-
yordomo de esta ciud. que con este acuer-
do y certificacion de dichos S.res Com.os
nonbrado para este efecto se le pasa-
ran en quenta de las que diere
de su cargo =

La ciud. acordo que el conformidad
de la sesion que el cauildo eclesiastico
y dueños de agua an hecho a esta ciud.
para que se balga para sus necesidades
de las cantidades de marauedis
que deben muchos bezinos a esta ciud.
de las fallos que se hicieron para la